



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

CONSTANCIA SECRETARIAL: señora juez mediante escrito allegado al correo institucional de este despacho el doctor Pedro Pablo Cardona Galeano solita que se re programe la audiencia para una fecha más cercana, y pese a lo apretada de la agenda de audiencias del despacho se observa que para el mes de agosto del presente año existe un espacio donde se puede reprogramar la misma.

A despacho para resolver.

Mayo 13 de 2022

OSCAR LUIS HERNANDEZ
Secretario

JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, trece de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Juan Diego Cuartas Mejía y Otros
Causante	Alberto Cuartas Palacio
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00676 -00
Instancia	Primera
Decisión	Reprograma audiencia

Vista la constancia secretarial que antecede, este despacho reprograma la audiencia señalada para el día 1 de noviembre de 2022 y en reemplazo fija el día **24 DE AGOSTO DE 2022 A PARTIR DE LAS 2:00 P.M.** para la realización de la audiencia ordenada.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

08ac8b9bfe4d676e3fe443b296c0bc9ce389a2fa990c4381239cb62cced9193
0

Documento generado en 13/05/2022 10:38:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>